

**PLAN DE INICIO DE CURSO
2021/2022
ADAPTACIÓN Y
REORGANIZACIÓN DEL
FUNCIONAMIENTO DEL
CENTRO**

13009600



ÍNDICE	Pág.
1. Limitación de contactos	2
1.1 Adecuación de los espacios al número de alumnos/as	2
1.2 Organización de las entradas y salidas del centro	4
1.3 Organización de los desplazamientos por el centro	5
1.4 Organización de los espacios de uso del alumnado y de los trabajadores	6
1.5 Organización de asambleas y reuniones	7
1.6 Organización de la entrada de las familias al centro	8
2. Medidas de prevención personal	9
2.1 Medidas de prevención personal	9
2.2 Utilización de mascarillas	10
2.3 Organización y control de los objetos en los centros	11
3. Limpieza y ventilación del centro	12
3.1 Protocolo de limpieza y desinfección	12
3.2 Ventilación de las instalaciones	13
3.3 Desinfección de zonas comunes	13
3.4 Gestión de residuos	14
3.5 Limpieza y uso de aseos	15
4. Gestión de los casos	16
4.1 Localización y actuación ante la aparición de casos	16
5. Otras acciones	18
5.1 Coordinación con: AP, salud pública, servicios sociales, entidades locales	18
5.2 Vías de comunicación e información a los trabajadores y las familias	19
5.3 Educación para la salud	19
5.4 Identificación de sectores en el centro que permitan el rastreo	19
Anexo 1	21

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

Con el fin de abordar el objetivo de limitar los contactos e interacciones entre el alumnado, así como de los docentes y trabajadores/as del centro, son varias las actuaciones que se han llevado a cabo de acuerdo a la estructura de nuestro edificio y a las características de nuestro entorno. Todas las medidas tienen como objetivo eliminar el contacto entre alumnos de diferentes niveles y, sobre todo, aquellos que están en una zona diferente (referencia punto 1.4).

1.1 Adecuación de los espacios al número de alumnos/as

Esta intervención ha requerido de un análisis minucioso por parte del equipo directivo y profesorado, se ha atendido, no solo a criterios espaciales o arquitectónicos, sino a criterios pedagógicos, de seguridad y de eficiencia y comodidad.

En **Educación Infantil**, no se han trasladado las aulas y utilizarán su emplazamiento habitual. Se trabajará con grupos estables y no compartirán ni espacios de recreo ni juego con los alumnos de otras clases. Para ello se han habilitado y distribuido los diferentes espacios de juego, de manera que cada grupo realizará su turno de descanso y juego en un sitio distinto. Se eliminarán los juguetes de difícil limpieza, tipo tela, lana, etc. No podrán traer juguetes de casa y se extremará la limpieza del material de clase después de cada uso.

En **Educación Primaria**, han sido varias las modificaciones de espacio que se han hecho, buscando en todo momento respetar la distancia de 1,5 metros entre alumnos y es por ello que se han habilitado como aulas espacios que anteriormente tenían otra finalidad. El aula de usos múltiples, (100 m²) será utilizada por la clase más numerosa, 6º de EP, que consta de 30 alumnos. La biblioteca (90m²) será destinada a los alumnos de 4º de EP, de 23 alumnos, permitiendo de esta forma mantener en todo momento el 1,5 de distancia. Otra modificación ha sido la del traslado de los alumnos/as de 5º de EP al laboratorio, que, por sus dimensiones y posibilidades de ventilación, permite mantener la distancia requerida, aunque esto supone que este grupo de alumnos se ubicará en la primera planta del centro. El resto de grupos, también se han recolocado con respecto a ubicaciones de cursos anteriores, siendo emplazadas en aquellas que tienen más capacidad y permiten más distancia entre alumnos/as y profesores/as.

La misma intervención se ha aplicado en **Educación Secundaria** y se han trasladado los grupos más numerosos, 1º y 2º de ESO al taller de tecnología y de plástica respectivamente, de manera que pueden mantener la distancia de 1,5 metros. El grupo de 3º de ESO al ser menos numeroso tendrá su ubicación donde se cumple con las medidas necesarias, antigua aula de cuarto. El grupo de 4º repetirá aula este año ya que hablamos de un grupo muy numeroso.

En referencia a los recreos, dividiremos el recreo de educación primaria en dos turnos, uno para los alumnos de 1º, 2º y 3º y otro para el resto de grupos. De esta forma únicamente coincidirán en el patio tres grupos que además tendrán una separación con vallas para que cada grupo juegue en un espacio determinado. Los grupos que no se encuentren en el patio, tomarán su desayuno en clase. Esta medida no será necesaria en educación secundaria, al ser sólo cuatro grupos y disponer todo el patio, que de igual forma se dividirán en cuatro espacios independientes.

1.2 Organización de las entradas y salidas del centro

Para evitar aglomeraciones y situaciones en las que no se pudiera cumplir con la distancia de seguridad, se llevarán a cabo dos medidas fundamentales. Por un lado, la obligatoriedad de llevar mascarilla tanto para los alumnos como para las personas que los acompañen en las filas de acceso al centro, y, por otro lado, la reorganización de las filas y distribución por diferentes puertas de acceso.

Existirá cartelería que facilite la organización, así como marcas visuales en el suelo que ayude a su distribución. Del mismo modo, las entradas al centro se realizarán por las diferentes puertas de acceso, aprovechando todas las opciones que la estructura del edificio permite. Se utilizarán las puertas de emergencia, así como los accesos principales al edificio, (consultar detalle de acceso en el plano).

El procedimiento de entrada se ajustará a un escalonamiento temporal utilizando las dos entradas de acceso principales al centro, para ellos el acceso se hará tal y como se detalla a continuación:

- 08.15: Entrada Educación Secundaria (acceso 1 y 3)
- 08.45: Escuela Infantil y 3 años (acceso 2)
- 08.50: 4 años (acceso 2)
- 8.55: 5 años (acceso 2)
- 08.50: 1º y 2º Educación Primaria (acceso 1)
- 09.00: 3º y 4º Educación Primaria (acceso 1)
- 09.10: 5º y 6º Educación Primaria (acceso 1)

Para una mejor interiorización y conocimiento de las nuevas normas y medidas que se tomarán para este curso, en el claustro de profesores del día tres de septiembre, se consideró iniciar el día nueve de septiembre todos los alumnos a la vez sin hacer en este curso entrada escalonada con la finalidad de recordar el procedimiento con el que acabamos el curso anterior

1.3 Organización de los desplazamientos por el centro

Los desplazamientos por el centro se reducirán al mínimo, restringiéndose exclusivamente para desplazarse a las actividades al aire libre (recreo y ed. Física) y al aseo, permaneciendo en un único espacio y un entorno estable durante la jornada escolar.

Los desplazamientos se realizarán con la compañía del profesor/a atendiendo a los criterios de circulación, que serán siempre en sentido ascendente por niveles y siguiendo las marcas y señalización de la que se ha dotado al centro. Estas marcas, reflejan flechas de sentido de circulación, lugares de parada y espera, recordatorios sobre la distancia interpersonal, así como los puntos de higiene y lavado de manos.

Uno de los momentos que puede derivar en aglomeraciones es la salida al recreo. Para evitarlo, se determina que la salida se hará de manera escalonada, empezando por el curso más bajo y en orden creciente, no pudiendo salir un grupo hasta que el otro no haya completado la salida.

Otro de los desplazamientos más delicados será el de acceso al centro. Como se detalla en el punto anterior estos desplazamientos se realizarán de manera escalonada, por diferentes puertas de acceso y tendrán el acompañamiento de los tutores para asegurarse del cumplimiento de las distancias de seguridad, así como del orden de entrada al centro.

Quedará totalmente prohibida los desplazamientos por el centro no supervisados por los profesores/as, así como el uso de los baños no destinados ni determinados para el grupo correspondiente. El objetivo principal de estas medidas es la de evitar la interacción entre alumnado de diferentes grupos.

1.4 Organización de los espacios de uso del alumnado y de los trabajadores

La distribución de espacios de los alumnos atenderá a la remodelación y modificaciones organizativas que se han realizado, trasladando a los grupos a los espacios más amplios y buscando el aprovechamiento de aulas con ventilación y que permitan la distancia interpersonal.

Los aseos tendrán información visual sobre el aforo, donde no podrá haber más de un alumno/a dentro de los mismos e igualmente, los diferentes aseos y urinarios estarán destinados para diferentes grupos.

El espacio de los profesores atenderá a una reorganización y aplicación de normas, controlando el aforo dentro de la sala de profesores, no pudiendo exceder de 6 personas para lo que se habilitará una de las aulas que ha quedado vacía como sala de profesores anexa y que servirá de espacio de trabajo y descanso, dividiendo los espacios y evitando aglomeraciones.

Las herramientas que normalmente se usan en estos espacios, quedarán suprimidas, teniendo que utilizar cada docente su propio material (bolígrafos, cuadernos, folios, etc.). Los utensilios de café, comida, etc. serán de tipo individual, desechables y no existirá ningún elemento común.

Las dependencias de secretaría, dirección y jefatura de estudios serán empleados para los fines habituales y estarán equipados con mamparas separadoras y dotados de material desinfectante para la limpieza de teclados y enseres que puedan ser compartidos en algún momento.

Destacamos otro espacio como punto importante a valorar, y es el destinado a la reprografía ya que es un espacio de tránsito habitual para recogida de documentos. Como se detallará más adelante, la ventilación y limpieza de botones y teclados formará parte del protocolo, así como la limitación del aforo a una sola persona por espacio.

1.5 Organización de asambleas y reuniones

Las diferentes reuniones y organismos de coordinación pedagógica necesarias para el funcionamiento de centro se realizarán con carácter presencial en el centro siempre que su operatividad de manera telemática no esté garantizada. Las reuniones, coordinaciones, comités o grupos de trabajo, podrán realizar su trabajo igualmente de manera virtual si su operatividad está garantizada.

Las horas complementarias del profesorado se realizaran en el centro escolar, de acuerdo a las instrucciones del presente curso. El desarrollo de las mismas tendrá lugar en las aulas de mayor capacidad, permitiendo respetar la distancia interpersonal y siendo obligatorio el uso de mascarilla.

Si por cualquier motivo no fuese posible cumplir con los estándares de seguridad marcados para las reuniones, estas se llevarán a cabo de manera telemática desde diferentes dependencias, pero siempre en el centro educativo.

En todas las citaciones de las diferentes asambleas y reuniones, se recordará a las personas implicadas, que no han de asistir a las mismas si presentan algún síntoma compatible con el COVID-19 e informar a la dirección del centro y/o a la coordinadora COVID.

Si las circunstancias sanitarias así lo exigen, los diferentes órganos de coordinación se reunirían de manera telemática por la plataforma Google Meet, independientemente de la operatividad o no de esta reunión. Se facilitará desde el centro que todos y cada uno de los miembros tenga posibilidades para su conexión.

1.6 Organización de la entrada de las familias al centro

Con el objetivo de limitar al máximo el número de contactos e interacciones en el centro, quedará prohibida la entrada al centro por parte de las familias. Tal y como recoge el protocolo de funcionamiento del centro, las familias acompañarán a los alumnos/as hasta las filas de acceso, dónde mantendrán las distancias de seguridad y portarán en todo momento la mascarilla. Desde esa zona de acceso, los tutores recogerán y trasladarán a los alumnos/as al interior del centro.

Si las familias necesitasen cualquier gestión en el centro, solicitarán cita previa con el equipo directivo, vía correo electrónico, PAPÁS o de manera telefónica.

Respecto a las tutorías con los docentes estas se realizarán por vía telemática o telefónica y si en alguna ocasión, fuese necesaria la presencialidad, esta se haría en un espacio amplio con garantías de distancia de seguridad y capacidad de ventilación y siempre siguiendo el protocolo de acceso al centro.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Esta línea de actuación y trabajo requerirá un fuerte compromiso de la comunidad educativa. Debe basarse en un binomio familia-escuela que trabaje por una concienciación y educación para la salud que fomente la higiene y dificulte la propagación del virus. En este apartado vamos a describir las medidas de prevención personal, que tal y como se detallan en el protocolo del centro, vamos a implementar en el centro.

2.1 Medidas de prevención personal

El lavado frecuente de manos, el control de temperatura, el uso adecuado de la mascarilla, así como la distancia interpersonal, son conductas que se deben trabajar de manera conjunta y transversal en todos los ámbitos en los que los alumnos/as desarrollen su día a día.

Para conseguir esto, las líneas de trabajo serán coordinadas y vertebradas en todo el centro, en primer lugar, se dotará al centro con cartelería de carácter amigable y fácilmente entendible por el alumnado con el fin de que constantemente sean recordados los principales hábitos a considerar.

En la entrada al centro cada tutor/a o profesor de la primera hora en secundaria, les **tomará la temperatura** a los alumnos/as con el fin de controlar si alguno/a de ellos presenta una temperatura más alta de la habitual y poderlo comunicar a la familia.

Será obligatorio el **lavado de manos** al entrar a clase con gel hidroalcohólico, (en educación infantil se utilizará jabón y agua), así como cada vez que los alumnos asistan al baño, vuelvan del recreo, de educación física, etc. El suministro de jabón y papel desechable en los baños será constante para facilitar el lavado y su acceso.

Estos comportamientos no pueden obedecer a actuaciones aisladas y necesitan de una coordinación del centro que debe ser alineada con las familias para su mayor conocimiento, es por ello que el protocolo del centro (Anexo I) recoge detalladamente todas las actuaciones para que se realicen de manera unánime. Este documento se hará accesible y llegará a todas las familias del centro y comunidad educativa para crear concienciación y hacerse sensible a todas las mejoras y sugerencias que pudieran surgir.

2.2 Utilización de mascarillas

Dentro de la educación para la salud que se implementará en el centro, el uso y aplicación de la mascarilla será de vital importancia. Usarla correctamente, conocer la frecuencia de cambio y reconocer la importancia de su uso. Atenderemos a las recomendaciones sanitarias teniendo en cuenta en qué etapas no es obligatoria la mascarilla, así como aquellas excepciones a considerar. La mascarilla se convertirá, por tanto, en elemento fundamental y prioritario entre docentes, alumnos/as, y trabajadores/as del centro, siendo obligatorio su uso por parte de todos los docentes y trabajadores/as del centro, así como en todo el alumnado a partir de 6 años, siendo en los menores de 6 años recomendable. Así en nuestro centro, recomendaremos su uso en los 5 años pero nunca de manera obligatoria.

Se establecerá con carácter obligatorio el uso de mascarilla para los alumnos/as y familias en el momento de formar filas, momentos de espera al alumnado y de acceso al centro, ya que es el momento en el que más aglomeración de gente puede darse. Esto se recordará mediante cartelería y del mismo modo se dará cuenta de ello en las instrucciones de comienzo de curso.

Desde nuestro centro recomendaremos el uso de las mascarillas FFP2 tanto para el profesorado como para los alumnos pero nunca se hará desde la obligatoriedad.

2.3 Organización y control de los objetos en el centro

Determinados elementos de trabajo y funcionamiento podríamos reconocerlos como elementos clave dentro de la actividad diaria. Es por ello que el protocolo del centro incide en diversos objetos como muy importantes para su control, limpieza y gestión.

Uno de los espacios que más controversia podría crear es la sala de profesores, ya que en este lugar se comparten materiales de trabajo, café, ordenadores, etc. De acuerdo al protocolo del centro, todos estos elementos de uso común desaparecerán, así como todos aquellos elementos en la zona de cafetería y descanso que pasan a ser desechables y en formato monodosis, dotando a la zona de material desinfectante para su aplicación una vez utilizado.

Todos los ordenadores del centro que son de uso común estarán dispuestos de productos de desinfección para proceder a su aplicación una vez hayan sido usados, estos se encuentran en las dependencias comunes, así como en todas las aulas del centro. El mismo procedimiento se hará en las diferentes máquinas copadoras.

Los distintos armarios y dependencias de la sala de profesores estarán destinadas a los docentes, de manera específica y personalizada, no pudiendo compartir el espacio, limitando su uso exclusivamente al almacenamiento de material de trabajo.

Los tutores/as indicarán a los alumnos/as qué materiales necesitarán y ellos mismos serán responsables y con carácter individual de su organización. No existirán las aulas espacios de uso común habilitados para ello, habiendo solicitado a las familias cajas personales para poder almacenar las cosas de manera individual.

Del mismo modo, no se podrá compartir material entre los alumnos ni con el profesor, así como traer juguetes de casa, limitando únicamente el uso a los existentes en el centro que serán debidamente limpiados por el servicio de limpieza del centro y de acuerdo al protocolo del centro. Se eliminarán aquellos juguetes de difícil limpieza, (tela, trapo, etc.)

La limpieza de elementos clave se ajustará al protocolo tal y como se determina: interruptores, manivelas de las puertas, objetos de los aseos, así como todos aquellos sensibles de ser manipulados en las diferentes estancias y zonas de tránsito.

Dentro del Plan de digitalización de centros escolares y al uso de diferentes soportes informáticos, estos deberán ser limpiados antes y después de cada uso.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

3.1 Protocolo de limpieza y desinfección

La consideración y definición de los elementos claves en el desarrollo de la jornada escolar facilitan y aseguran que aquellos objetos más sensibles y vulnerables, sean desinfectados de una forma eficaz. Interruptores, borradores de pizarra, teclados, ratones, etc. siempre serán desinfectados por el profesor, tanto antes de la clase como una vez finalizada. Para ello, en cada puesto docente existirán herramientas de desinfección. Estas tareas de los propios docentes se añadirán a las tareas del servicio de limpieza del centro.

La desinfección de las aulas se realizará al finalizar cada una de las clases, con especial atención a los elementos clave, borrador, ordenador, mesa etc

Todos los baños del centro serán sometidos a una profunda desinfección por el equipo de limpieza al menos tres veces por día. En los baños de los profesores/as existirán productos desinfectantes para que todos los usuarios/as participen en su desinfección tras el uso.

En el presente cuadro, quedan sintetizadas las estancias y las superficies, así como la frecuencia de limpieza.

Estancia / Superficie	Frecuencia diaria
Suelo / Zonas comunes	Diariamente, mínimo dos veces, una de ellas al final de la jornada
Mesas/Mobiliario	Mínimo dos veces al día, una de ellas al final de la jornada
Aseos Trabajadores/as	Después de cada uso por el usuario
Pasamanos escaleras	Mínimo dos veces al día, una de ellas al final de la jornada
Interruptores	Mínimo dos veces al día, una de ellas al final de la jornada
Teclados, ratones...	Al inicio y final de la jornada. En caso de uso compartido, después de cada uso
Cubos de basura	Diariamente, una vez al día
Pomos y picaportes	Mínimo dos veces al día, una de ellas al final de la jornada
Baños alumnos/as	Mínimo dos veces al día, una de ellas al finalizar la jornada

3.2 Ventilación de las instalaciones

La reubicación y nueva distribución de las aulas enmarcan todos los espacios con ventanas al exterior. Será indispensable y fundamental la ventilación cruzada (ventanas y puertas) a lo largo de toda la jornada escolar si no hay agentes meteorológicos que lo impidan. Se han preparado elementos de madera que permiten su fijación de las puertas.

Es vital la concienciación de todo el profesorado y de los propios alumnos de la importancia de la ventilación y reciclado de aire. Sabiendo que esto traerá consigo algunas consecuencias, como la mayor acumulación de polvo y un desajuste energético y de eficiencia cuando la calefacción esté funcionando, es algo que tenemos que asumir y gestionar de la manera más responsable posible, sabiendo que la ventilación y el reciclado del aire es básico y fundamental.

3.3. Desinfección de zonas comunes

Las zonas comunes de acuerdo a la nueva distribución del centro quedan reducidas notablemente, siendo muy importantes y determinantes aquellas que siguen activas y que son de carácter indispensable.

En lo que se refiere a los espacios de uso común por parte de los alumnos, quedan totalmente suprimidas, quedando tan sólo activas de uso común la zona del pabellón y patio polideportivo y el aula de informática, que en el comienzo de curso será un espacio indispensable para la puesta a punto de la plataforma educativa con la que se trabajará en el centro, independientemente del escenario en el que nos encontremos. Esta zona de uso común se utilizará en grupos reducidos, con la ventilación permanente y con aplicación desinfectante intensa entre usos.

Las zonas comunes de profesores también quedan reducidas, habiendo habilitado un segundo espacio (aula habitualmente de 5º de EP) como sala de profesores y limitando el aforo a 6 personas como máximo. En estos espacios, habituales de convivencia y descanso, se utilizarán elementos desechables para tomar café, servicio de productos en formato monodosis y se dispondrá de productos desinfectantes para que cada usuario los aplique una vez utilizado.

Las aulas de PT y AL se utilizarán siempre atendiendo al principio de distanciamiento social, ventilación permanente y uso de mascarilla. Para de trabajo de AL, se han adquirido mascarillas transparentes, que facilitan el trabajo y el feedback por parte del docente. El profesor especialista utilizará mascarilla FPP2.

3.4 Gestión de residuos

El centro tiene asentado desde hace muchos años un plan de reciclaje que ayuda a la interiorización y concienciación del control de residuos y la importancia de la educación ambiental. En esa extraordinario situación que estamos viviendo, con fines sanitarios y dentro de los contenidos de educación para la salud que tanta importancia cobran este año, el centro ha dotado todas las aulas con papeleras de tapa accionadas con pedal, de manera que sean las destinadas al uso de desecho de pañuelos, mascarillas que requieran ser cambiadas y cualquier material sensible que pudiera ser potencialmente contagioso. Estos dispositivos contarán con bolsas de cierre hermético y tan sólo serán manipuladas por el personal de limpieza del centro.

Especial atención y consideración tendrán los residuos que pudieran generarse en la sala covid del centro. Cualquier residuo derivado del uso y paso por esta sala tendrá la consideración de especialmente sensible y se avisará a los servicios de limpieza del centro con carácter inmediato para el tratamiento y desecho de los mismos.

Se intentará prestar atención a los desechos tipo papel higiénico o clínex de alguna persona con síntomas que pudieran derivar finalmente en contagio ya que su retirada deberá hacerse utilizando siempre guantes y una segunda bolsa que albergue la primera donde se encuentra el depósito.

3.5 Limpieza y uso de los aseos

Todos los aseos del centro estarán determinados para su uso de acuerdo a la zonificación en la que se encuentren ubicados y tendrán el aforo limitado a un alumno/a.

En educación infantil todas las aulas cuentan con baño en el interior que será de uso exclusivo para sus propios alumnos/as. Estos aseos corresponden a la zona 1.

En la zona 2 que engloba a los cursos de 1º, 2º,3º,4º y 6º de educación primaria, los baños son de uso compartido entre todos los alumnos/as de esta zona. En este caso, los inodoros y lavabos estarán determinados, mediante cartelería visible y amigable, para que el uso se haga por determinados grupos habiendo sido esto comunicado a los alumnos/as el día de comienzo de curso.

En la zona 3, que abarca desde 5º de educación primaria hasta 4º de ESO, se indicarán las mismas instrucciones, definir y determinar que inodoro y lavabo usarán cada grupo de alumnos.

En el tiempo de recreo, estarán habilitados los dos baños del pabellón para que puedan ser usados sin tener que acceder dentro del centro durante el tiempo de descanso y que pudiera existir la posibilidad de interactuar entre alumnos/as de diferentes grupos. Del mismo modo, cada baño será destinado para una etapa y atendiendo a la misma organización de los baños interiores.

Los baños de los profesores/as serán de uso exclusivo de los mismos y al igual que el resto de los baños del centro será limpiado y desinfectado, como mínimo tres veces al día y siempre una de ellas al final de la jornada.

De manera general, uno de los carteles en todos los baños del centro advertirá de la importancia de accionar el vaciado del inodoro con la tapa cerrada para minimizar el riesgo de nebulización.

4.GESTIÓN DE LOS CASOS

Teniendo como principal objetivo la detección precoz y una temprana gestión de los casos, atenderemos y seguiremos las indicaciones e instrucciones que tanto la guía sanitaria emitida por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha como los centros de atención primaria de referencia nos indiquen con el objetivo de ser lo más eficientes posibles ante una posible aparición de un caso covid en nuestro centro.

Entendemos que para que esta circunstancia pueda manejarse de la manera más eficaz posible, la colaboración y disposición de las familias debe ser fundamental. La comprobación de la temperatura de manera regular en casa y la detección de síntomas compatibles con la enfermedad además de una comunicación fluida y eficaz entre familias, son una extraordinaria forma de colaboración. Del mismo modo, la no asistencia al centro educativo tanto por parte de los alumnos/as como de los docentes, cuando algún síntoma pudiera aparecer significa un alto grado de responsabilidad y concienciación ante la difícil situación en la que nos encontramos.

4.1 Localización y actuación ante la aparición de casos

Cuando durante la jornada escolar algunos de los docentes o alumnos/as detectase un cuadro compatible con la infección, de manera inmediata y siempre con calma, discreción y dando el apoyo emocional que en estos momentos se necesita, se procederá a actuar de la siguiente manera:

- Se le trasladará a la sala covid del centro, para posteriormente avisar al responsable covid del centro, así como a la dirección.
- Una vez en la sala covid, se llamará a las familias, para lo cual habrá un puesto telefónico y una relación del alumnado con todos los contactos del centro.
- La persona que realice el traslado, llevará en todo momento el equipo de protección individual (mascarilla quirúrgica o FFP2, en caso de que el alumno no lleve mascarilla por causa justificada).
- Si la persona presentase síntomas de extrema gravedad, se llamará al 112.
- El contacto con las familias se realizará lo más rápidamente posible, para que se desplacen a su domicilio y desde allí contactar con atención primaria de la localidad.
- En caso de tratarse de un docente o trabajador del centro, será él mismo quién se traslade a su domicilio y contacte con atención primaria.

- Cualquier sintomatología o episodio que pudiera suceder relacionado con el covid fuera del horario escolar, deberá ser comunicado al director del centro y a atención primaria, para que desde salud pública nos dieran, si así lo consideran, las instrucciones pertinentes referentes al caso.
- Cualquier actuación de carácter especial o extraordinario que pudieran surgir derivadas de un posible caso covid, corresponderá a Salud Pública, que será quien se ponga en contacto con el centro para dictar las consideraciones que requieran y que comunicaremos de la manera más eficiente posible.

Es decisión unánime y firme desde el claustro de profesores que, si en algún momento apareciese un episodio de posible relación con el virus, en cualquier miembro de la comunidad educativa, se tratará de una forma lo más discreta posible, respetando en todo momento la integridad y la salud de la persona posiblemente afectada, ofreciendo un apoyo psicológico y emocional que ayude a solventar la situación de la forma menos desagradable posible.

4.2 Equipo COVID

Para la gestión de las incidencias COVID que aparezcan en el centro, se gestionarán a través de la coordinadora COVID del centro, Doña Pilar Alarcón Alcolea, profesora de Inglés y Francés de secundaria y quién se ha encargado y se está encargando de la coordinación y supervisión tanto del presente documento como de todas las cuestiones relativas a la adaptación de la actividad docente en el centro. Del seno del Consejo Escolar y tras la propuesta realizada en el mismo con fecha dos de septiembre de dos mil veinte, Doña Felisa Lara Alcolea muestra su interés y voluntariedad en formar parte del mismo. De esta forma queda establecido el equipo COVID de la siguiente manera:

- D. José Carlos Izquierdo Sánchez-Migallón como representante de educación primaria.
- Doña. Pilar Alarcón Alcolea: Coordinadora COVID y representante de secundaria
- Doña. Felisa Lara Alcolea: Representante de familias
- Doña. María Josefa Lerín Cano: Personal de limpieza y servicios
- Doña Rocio Delgado como representante del equipo directivo.
- Doña Almudena Morago como representante de infantil

-Verónica Alcolea como representante de infantil

- Un alumno aun por nombrar

-

5. OTRAS ACCIONES

5.1 Coordinación con: atención primaria, salud pública, servicios sociales y entidades locales

Nuestro centro mantiene una conexión directa entre la coordinadora covid de nuestro centro y la enfermera de referencia del centro. La atención e información brindada a nuestro centro por los equipos y en particular por la coordinadora del centro de salud con los colegios, ha sido inmejorable.

El compromiso de informar, formar y coordinar todas las actuaciones que pudieran derivar en el entorno escolar relacionadas con el covid se mantendrá de igual forma a lo largo de este curso.

Desde el centro educativo entendemos que la aplicación de medidas extraordinarias vendrá determinada por Salud Pública y la coordinación y comunicación debe ser fluida y directa.

Respecto a las entidades locales, la colaboración y coordinación está siendo muy satisfactoria, se han producido acciones de desinfección de accesos y patios con carácter periódico, se han llevado a cabo coordinaciones con los servicios de limpieza de los centros educativos, a fin de informar y solventar dudas que pudieran existir en los procedimientos de limpieza y desinfección.

El concejal de educación del Excmo. Ayuntamiento se ha mostrado muy activo y participativo en solventar las diferentes situaciones que se han generado a lo largo de toda la pandemia, siendo también su participación en el consejo escolar del centro muy activa y responsable.

5.2. Vías de comunicación e información a los trabajadores y a las familias

En lo que concierne a la comunicación con las familias y los trabajadores del centro las vías telemáticas han ganado peso, limitando a las estrictamente necesarias y extraordinarias las sesiones de carácter presencial. La vía telefónica y el correo electrónico serán principalmente las protagonistas para realizar los comunicados, desarrollar reuniones, coordinaciones de carácter pedagógico, así como las tutorías con las familias.

En cuanto a la sospecha de casos que pudieran surgir en el centro, la comunicación con las familias de aquellos alumnos/as que pudieran resultar afectados, se realizarán de manera inmediata y por vía telefónica. Los/as tutores/as han trabajado en una recopilación de datos del entorno de los alumnos/as que no se limite únicamente a los padres, para que en caso de emergencia y la imposibilidad de contactar con ellos, exista la posibilidad de contactar con algún otro/a familiar cercano que ayude en la gestión y apoyo del caso.

5.3. Educación para la salud: acciones formativas organizadas en coordinación con la Consejería de Salud

Ya desde el curso anterior se determinó el compromiso entre los servicios de atención primaria de la localidad y de los centros educativos, de informar, formar y coordinar todas las actuaciones que pudieran derivar en el entorno escolar relacionadas con el covid.

En la misma línea y tal como se plasmará en la PGA que se está elaborando, desde el centro, como contenido transversal y en todas las materias curriculares, cobrará un peso especial el afianzamiento de comportamientos y estrategias que ayuden a controlar y disminuir el riesgo de incremento de contagio. Concienciación de la importancia de la distancia social, el uso adecuado de mascarilla, el correcto y frecuente lavado de manos, así como la concienciación y cumplimiento de las normas que rigen la sociedad por el bien común, partirán como ejes vertebradores de estas directrices.

5.4 Identificación/Establecimiento de sectores del centro que permitan el rastreo

De acuerdo a la nueva organización y distribución, y tal y como hemos comentado a lo largo del presente documento, el centro ha sido diferenciado con tres zonas estructuradas de la siguiente manera:

- **ZONA 1:** Educación Infantil y Escuela Infantil
- **ZONA 2:** Educación Primaria, (excepto 5º de EP)
- **ZONA 3:** Educación Secundaria y 5º de EP.

En la zona 1, correspondiente a Escuela y Educación Infantil tienen su propio acceso al centro, a lo que hay que sumarle el escalonamiento de las entradas que se realizará de dos grupos en dos grupos, manteniendo la distancia de seguridad la cual está regulada por marcas y señalización. Así mismo, estos grupos nos compartirán espacio de juego en ningún momento de la jornada y cada grupo tendrá el acceso a su baño propio al existir un baño en el interior de cada aula.

En la zona 2, que acoge los cursos comprendidos desde 1º de Educación Primaria hasta 6º de Educación Primaria con excepción de 5º de primaria, están ubicados en la planta baja y central del centro. Han sido ocupadas las aulas denominada usos múltiples y biblioteca para destinarlas a los grupos de 4º y 6º de EP. El resto de grupos han ocupado las aulas más amplias del pasillo central, habiendo quedado los espacios restantes para almacenaje y ubicación de sala covid.

En lo que respecta a la zona 3, se distribuyen los grupos de 1º a 4º de ESO y además el grupo de 5º de Educación Primaria. Este último curso ha sido instalado en el aula que siempre fue destinada al laboratorio, mientras las aulas de plástica y taller serán los emplazamientos de 1º y 2º de ESO. El aula de 4º de ESO, al contar con un número mayor de alumnos seguirá en su aula habitual, ya que esto le permite mantener las condiciones de seguridad sin problemas. Por último, la clase de 3º de ESO , ocupará la destinada a 4º el año anterior. Esta distribución se hace siempre pensando en la distancia obligada de 1,5 ó 1,2 de este nuevo curso.

ANEXO I

PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN

MEDIDAS ESPECIALES CURSO 21/22

1. LLEGADA Y ENTRADA AL CENTRO

1.1 Profesores y resto de trabajadores:

1. Se han destinado dos puntos de entrada para todos los trabajadores del centro: zona parking y entrada principal . Cada uno de ellos tendrá un punto de desinfección de obligado uso antes de acceder al centro. Este punto de desinfección se encontrará en la dependencia denominada cantina y el otro, junto a secretaría.

2. Todos los trabajadores que acceden al centro deberán realizarse ellos mismos el proceso básico de desinfección que consistirá en:

- Uso de gel hidroalcohólico, limpieza de suelas de zapatos y toma de temperatura.
- Las profesoras de Ed. Infantil y Escuela Infantil utilizarán pijama a lo largo de toda la jornada laboral, desinfectándolo de manera periodica. El cambio de indumentaria se realizará en el aula de psicomotricidad.

3. Uso obligatorio de mascarilla: los profesores llevarán la mascarilla de forma obligatoria a lo largo de todo su horario laboral, utilizando una mascarilla de forma exclusiva para este tiempo. Es decir, no podrá acceder a las clases con la misma mascarilla con la que accede al centro. Una vez acabadas las clases, los profesores la desecharán en el punto destinado a la gestión de residuos covid. Este punto de cambio se encontrará en el punto de desinfección de la cantina.

4.Toma de temperatura: si apareciese una temperatura entre 37.00 y 37.20, será obligatorio tomársela de nuevo de manera constante. Si la temperatura estuviera en los 37.5 o superior, el profesor deberá abandonar el centro y acudir a los servicios de atención primaria.

El profesor que se encuentre con síntomas compatibles con el Covid, no podrá volver a su puesto de trabajo hasta que entregue a la dirección un informe donde se exponga su no afectación por enfermedad contagiosa.

6. Se colocarán dispensadores jabonosos y/o de solución alcohólica desinfectantes para las manos, en número y disposición suficientes en los lugares de trabajo, al menos en la entrada del centro, aulas y espacios comunes, incluidos los baños y aseos. El lavado de manos será frecuente, al menos tres veces durante la jornada laboral.

1.2 Alumnos/as

Los alumnos tienen especificado su modo de acceso y puerta de entrada tal y como se detalla en el punto 1.2. La entrada de los mismos corresponde a la zonificación realizada en el centro para facilitar el rastreo en caso de un posible brote.

1.3 Paquetería, cartero etc., personas de llegada esporádica.

Queda totalmente prohibida la entrada de paquetería personal. El resto de correspondencia se aproximará únicamente hasta la verja del centro, quedando prohibida la entrada al personal de reparto. Si se tratase de la llegada de un bulto de elevado volumen, podrá conducirlo hasta el interior del centro debiendo ser debidamente desinfectado antes de proceder a su entrada y con la ayuda del personal del centro. Solo el personal de conserjería, podrá recoger los paquetes y realizar la desinfección pertinente.

1.4 Padres y familiares

La información a padres se realizará preferentemente de manera telemática a lo largo de todo el curso dándose la posibilidad de reuniones con los mismos, siempre y cuando este método utilizado carezca de operatividad al tratarse de asuntos muy importantes. El tutor estará siempre dispuesto a la resolución de dudas y a la prestación de información. A estas reuniones solo podrá acudir un tutor/a por alumno/a y se mantendrán todas las medidas sanitarias de prevención.

Queda prohibida la entrada al centro de los padres y/o familiares de los alumnos sin cita previa. Solo tendrán permitida su entrada en caso excepcional y de alta emergencia en la que la presencia de algún familiar se haga indispensable.

En el supuesto en el que un niño presente síntomas y sea conducido a la sala Covid, los padres recogerán a su hijo/a en la verja del centro, nunca en el interior. El niño/a será acompañado hacia la misma por el profesor encargado de acompañar al niño hasta la llegada de los padres.

La petición de cualquier documentación y /o reunión con Dirección o Jefatura de Estudios deberán hacerla previa cita telefónica o correo electrónico.

1.5 Desinfección de baños comunes

La utilización de los baños de los profesores, será de exclusivo uso de éstos y del personal que trabaja en el centro. Nunca podrá ser utilizado por personas ajenas al mismo.

Antes de abandonar el baño, el profesor desinfectará el sanitario debidamente y las manivelas por ambas partes de la puerta, así como los interruptores de luz, grifos y cualquier elemento susceptible de haber sido manipulado.

Las ventanas de los baños deberán estar siempre entreabiertas para garantizar la ventilación del mismo.

1.6 Sala de profesores

Es fundamental mantener la distancia interpersonal de seguridad mínima de 2 metros y el uso de mascarilla. El aforo de la sala quedará limitado a 6 personas, habiendo habilitado un espacio anexo de descanso y trabajo para el profesorado.

En la sala habrá solución hidroalcohólica para la higiene de manos y desinfectante para el mobiliario.

En la sala habrá papelera accionada con pedal con bolsa autocierre.

La sala debe estar suficientemente ventilada y de forma permanente. Se realizará la apertura de ventanas y puertas antes de la llegada del profesorado por el personal de limpieza.

Así mismo se recomienda retirar las cortinas.

Se habilitará una segunda sala de profesores, (antigua aula de 5º de primaria) para ser utilizada como zona de descanso también y que mantendrá el mismo horario de ventilación. Esta medida evitará la aglomeración de docentes en la sala de profesores.

La limpieza de la sala es esencial por lo que se debe realizar una limpieza exhaustiva de las zonas utilizadas al finalizar la jornada escolar.

Las mesas, estanterías y demás zonas abiertas, quedarán libres de cualquier tipo de documentación (libros, documentos, folletos, etc.) de uso común. Los abrigos y bolsos se colocarán siempre en el puesto del profesor/a y siempre será el mismo.

No se compartirá material entre el profesorado, bolis, borrador de la sala de profesores, etc.

La información que sea necesaria compartir se colocará en un tablón de anuncios al efecto siempre que así lo permita la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales.

Se evitarán en la medida de lo posible las reuniones presenciales, priorizando en este caso las videoconferencias. Si alguna vez debiera realizarse de forma presencial, se garantizarán todas las medidas de seguridad.

En la parte de cafetería y frigorífico, solo se utilizarán sustancias contenidas en monodosis, té, café, leche, sobrecitos de azúcar. Se emplearán elementos desechables y no reutilizables.

Queda totalmente prohibida la entrada de comida para compartir.

Será obligatorio, después del uso de la cafetera, la desinfección de: mango de cafetera, puerta del frigorífico, así como de cualquier elemento que sea susceptible de ser manipulado por el resto de personas.

Los profesores dispondrán de sus propios equipos informáticos para su uso, de necesitar el uso del ordenador instalado en la sala de profesores o secretaría, será obligatorio la desinfección del mismo antes y después de su uso, así como la silla utilizada también.

Al lado de los equipos informáticos e impresoras, se instalará un punto de limpieza utilizable para la desinfección de los mismos.

2. OBLIGACION DE COMUNICACIÓN A LA COORDINADORA COVID DE CUALQUIER SÍNTOMA COMPATIBLE CON LA ENFERMEDAD.

Todos los trabajadores del centro están obligados a comunicar cualquier síntoma compatible con el covid 19 desde el momento en el que este/estos aparezcan. De no ser notificado, el trabajador podrá ser sancionado siguiendo nuestro Reglamento de Régimen Interno.

La Dirección será la encargada de notificarlo a los servicios primarios e iniciar el protocolo destinado para estos casos.

2.1 Gestión de posibles casos

En primer lugar, cualquier persona que trabaje en el centro no acudirá a su puesto de trabajo si tuviese síntomas compatibles con la enfermedad, (fiebre, tos, malestar, molestias intestinales, etc.) Igualmente, los alumnos/as no asistirán a clase si se encuentran en esa situación y lo notificarán inmediatamente, en el primer caso a Tutor y este lo notificará a la Dirección para dar traslado a la coordinadora covid.

En la planta baja se ha habilitado un espacio denominado Sala Covid, (antigua aula de 3º de primaria) a la que acudirá cualquier persona del centro que presente síntomas compatibles con la enfermedad. Siendo la forma de proceder la detallada a continuación:

- Se le colocará mascarilla quirúrgica y se le trasladará a la sala covid del centro, para posteriormente avisar al responsable covid del centro, así como a la dirección.
- Una vez en la sala covid, se llamará a las familias, para lo cual habrá un puesto telefónico y una relación del alumnado con todos los contactos del centro.
- La persona que realice el traslado, llevará en todo momento el equipo de protección individual (mascarilla quirúrgica o FFP2, en caso de que el alumno no lleve mascarilla por causa justificada).
- Si la persona presentase síntomas de extrema gravedad, se llamará al 112.
- El contacto con las familias se realizará lo más rápidamente posible, para que se desplacen a su domicilio y desde allí contactar con atención primaria de la localidad.
- En caso de tratarse de un docente o trabajador del centro, será él mismo quién se traslade a su domicilio y contacte con atención primaria.

La clase estará preparada con este material de protección además de mascarillas, gel hidroalcohólico, pañuelos de papel y papelera con tapa accionada con pedal.

Una vez protegido, se procederá a la comunicación con la familia y con la Dirección del centro y responsable covid.

Una vez recogido el niño por la familia en la puerta del centro, el profesor volverá a la sala covid, donde se deshará de todas las protecciones utilizadas y las tirará al contenedor dispuesto para la gestión de residuos covid.

Se concederá un margen de una hora como máximo para que los padres recojan al niño que presenta síntomas. Pasado este tiempo, si la familia no se personase, se comunicará a los servicios de atención primaria y/o policía local se extendiera en el tiempo o fuera imposible localizar a los padres.

Si estos problemas surgieran en algún docente o trabajador en general, tras la obligada notificación a Dirección y/o Jefatura de estudios, abandonará el centro y el director lo notificará inmediatamente con el servicio de atención primaria. La jefa de estudios se encargará de la reorganización del personal docente para cubrir la ausencia del profesor.

Las clases se cubrirán con el cuadrante de APOYO AL CENTRO.

La reincorporación al centro educativo no se hará hasta que de manera objetiva determinen los servicios médicos que las personas afectadas no padecen la infección, permaneciendo en su domicilio hasta su incorporación. Será obligatoria la entrega del informe.

2.2 Seguimiento del alumno/a que está cumpliendo cuarentena.

El tutor hará un seguimiento y acompañamiento del alumno y cada profesor. Se realizarán los planes de trabajo del alumno para intentar que durante el tiempo de aislamiento el alumno/a sufra los desajustes de su ausencia lo menos posible. Al mismo tiempo, la orientadora realizará el apoyo emocional necesario.

3. VENTA DE LIBROS AL INICIO DEL CURSO

Existirá un único punto de venta de libros en el centro y estará localizado en la sala del AMPA. Solo se tendrá acceso por el exterior, los padres nunca accederán al centro. Para evitar la concurrencia al centro en exceso habrá un horario de atención al público que será de 10.00 a 12.00 de lunes a jueves distribuido en distintos horarios por curso evitando así la confluencia de personas.

En el caso de los cuadernillos de la ESO, el tutor se encargará de vendérselos.

El punto de venta, dispondrá de las medidas de seguridad recomendadas:

Gel hidroalcohólico, distancia de seguridad y las personas encargadas de la venta deberán llevar siempre la mascarilla puesta.

En ningún caso se atenderá a una persona que no cumpla con las medidas de seguridad, por ejemplo, si no utilizara en el momento de la compra la mascarilla

4. ZONIFICACIÓN DEL CENTRO

Partiendo de la propia construcción y distribución del centro, se ha determinado la creación de TRES ZONAS que quedan perfectamente delimitadas y separadas por pasillos y accesos. Se hace así sencillo la delimitación de espacios:

Zona 1: enmarca la zona de infantil y escuela infantil. Con acceso propio y una entrada y salida escalonada que impide la aglomeración de alumnos. Con zona de recreo propia y baños específicos para el uso de este grupo. Localizada en la planta baja del edificio y ala este del mismo
Comprende niños de edades desde 1 a 5 años de edad.

Son cinco las profesoras que atienden es estas aulas y habrá especialistas que entren en el aula a lo largo de todo este curso.

Zona 2: enmarca la zona de primaria mayoritariamente. Con dos accesos distintos y baños de uso exclusivo para este grupo. Localizada en la planta baja y central del edificio.

La zona de recreo que comparte el grupo, ha quedado dividida por zonas y su salida y entrada se producirá de forma escalonada y siempre en filas.

Comprende niños de edades de 6 a 11-12 años, es decir desde primero de primaria y sexto.

Son ocho los profesores encargados de estas aulas y solo los especialistas los que rotarán.

Zona 3: enmarca la zona de secundaria y quinto de primaria. Localizada en la primera planta del edificio con dos accesos distintos y baños exclusivos.

Comprende niños de edades de 10-11 años y de 12-13 hasta 16.

Son doce los profesores que trabajan con estos grupos.

4.1 Baños de uso de los alumnos

Con el fin de posibilitar un posible rastreo en caso de brote e intentando acotar el uso de determinados espacios por determinados alumnos, se procederá a la delimitación de los urinarios y lavabos por aulas o grupos específicos. Para ello se utilizarán pegatinas colocadas de forma visible que faciliten el uso de esta área común:

ZONA 1: guardería y 1º de infantil: urinario y lavabos propios

2º y 3º de infantil: urinario y lavabos propios

ZONA 2: 1º Y 2º de primaria: urinario y lavabo especificados en la pared

3º y 4º de primaria: urinario y lavabos especificados en la pared

6º de primaria: urinario y lavabos especificados en la pared

ZONA 3: 1º y 2º de la ESO: urinario y lavabo especificados en la pared

3º, 4º de la ESO y 5º de primaria: urinario y lavabo especificados en la pared.

Será obligatorio el cumplimiento de estas normas referentes a uso y espacio pudiendo ser sancionado el alumno que las vulnerará de manera intencionada y reiterada.

El aforo máximo en los baños tanto de primaria como de secundaria, será de una persona.

5. INFORMACIÓN, FORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN

La información suministrada deberá incluir toda aquella que haya sido emitida por el Ministerio de Sanidad. Se incluyen, de forma no exhaustiva, los siguientes aspectos a informar:

a. Se informará de las vías de contagio del COVID-19 y síntomas asociados.

- b. Se facilitará a todo el personal, el protocolo específico de actuación en caso de aparición de síntomas durante la jornada laboral.
- c. Así mismo, se facilitará a todo el personal, el protocolo de actuación frente a un caso confirmado en el centro de trabajo.
- d. Se informará de forma continua sobre las medidas de higiene y preventivas a adoptar, siendo imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición.
- e. Además, se deberá informar del resto de medidas preventivas y organizativas a tomar por el centro de trabajo.
- f. A cada trabajador se le hará entrega de la ficha de valoración del riesgo por exposición al COVID-19 de su puesto de trabajo. Toda esta información debe ser puesta a disposición de todos los trabajadores por medios electrónicos, página web y cartelería repartidas por las distintas zonas del centro de trabajo. Asimismo, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se establecerá un sistema de formación on-line sobre riesgos y medidas preventivas frente al COVID-19
- g. Toda la información estará disponible en la web del centro, www.colegiovirgendeloreto.com.

LLEGADA AL CENTRO

Su entrada al centro se realizará de forma escalonada compartiendo franja horaria con 1º de Ed. Infantil.

1. El horario de entrada será a **las 8.45**. El acceso será por la entrada habitual y se procederá a hacerlo formando filas. Se evitará la aglomeración en la puerta y se mantendrá siempre la distancia de seguridad entre los tutores/as que acompañen a los niños/as. Los padres entregarán al niño a las tutoras (María Teresa y Davinia).

Durante la llegada de los niños, una de las cuidadoras se mantendrá dentro del aula al cuidado de los niños y otra de ellas se encargará de recogerlos en el porche de acceso. La zona de recogida habrá sido marcada desde el inicio del curso que continuará siendo la puerta de entrada

2. Los padres no accederán al centro.

3. Los padres ejerciendo su responsabilidad, no traerán a su hijo/a al centro si este manifestara cualquier síntoma de enfermedad compatible o no con el Covid 19, especialmente, tos persistente, diarrea y/o vómitos.

4. A los niños se le desinfectará los zapatos a su entrada al centro.

5. Los niños no podrán traer juguetes de casa y de ser absolutamente necesario por el bienestar del niño, este se desinfectará antes de la entrada del mismo al centro.

ESTANCIA EN EL CENTRO.

1. El equipo de limpieza abrirá las ventanas del aula antes de la entrada de los niños.

2. Una vez los niños se encuentren dentro del aula, las profesoras les lavarán las manos o bien aplicarán gel hidroalcohólico a los niños dependiendo de las edades.

3. Los niños, siempre depositarán sus enseres en el mismo sitio que será ordenado por orden de lista.

4. Las profesoras tomarán la temperatura al niño y si esta estuviera entre 37,00 y 37,20, se anotará en un registro y volverá a ser tomada al paso de tres horas. Se dispondrá de hojas de registro.

5. Si se detectara cualquier síntoma compatible con el covid, se procederá al protocolo determinado en detección de casos.

6. Los padres estarán obligados a entregar el informe de la visita médica

7. En esta edad, los niños no utilizarán mascarilla, pero las profesoras deberán llevarla en todo momento.

8. Dentro del aula, desaparecerán todos aquellos juguetes de difícil desinfección o lavado.

9. La mesa de cambio, se desinfectará después de cada cambio de pañal.

10. Nunca se compartirá el patio o zona de juegos con otra clase o grupo. Ya que el mantenimiento de la distancia de seguridad en estas edades se hace imposible, se organizarán zonas de juegos y grupos, donde los participantes siempre sean los mismos a fin de que de aparecer un posible caso, el rastreo sea más efectivo.

Las profesoras:

- Utilizarán mascarilla de forma obligatoria.
- Utilizarán calzado exclusivo de la escuela infantil.
- Llevarán su uniforme que será desinfectado diariamente.
- Utilizarán mascarillas de forma obligatoria y pantallas de forma voluntaria
- Lavado de manos continuo con jabón. No habrá gel hidroalcohólico en el aula debido a su no recomendación en estas edades.
- Deberán tomarse la temperatura dos veces al día
- Desinfectarán su calzado y ropa de manera regular.
- Llevarán siempre su pelo recogido
- No llevarán bisutería durante su tiempo de trabajo
- Mantendrán sus uñas cortadas al máximo
- La comunicación con padres se realizará a través de la agenda electrónica

Las aulas:

Las aulas estarán ventiladas constantemente si la climatología no lo impide. Las cuidadoras serán las encargadas de ello.

Se realizarán dos desinfecciones diarias de las superficies de la escuela, una por la mañana antes de abrir y la otra durante el tiempo de recreo de los niños.

Al finalizar la jornada, todos los juguetes y enseres del aula serán desinfectados.

SALIDA DEL CENTRO

La salida se realizará por la misma puerta y se iniciará a **las 13.45** compartiendo franja horaria con 1º de infantil

Los niños serán entregados a los padres y se mantendrá siempre la distancia social entre familias y para ello la entrega se realizará de uno en uno. Se realizará por orden: acabado el grupo de escuela infantil, procederá a la salida de primero de educación infantil.

Solo podrán salir al médico o traerlos dentro de la franja horaria destinada para ello que será de 11 a 12 horas.

PLAN DE ACTUACIÓN EN 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

LLEGADA AL CENTRO

- 1º de infantil realizará su acceso al centro compartiendo franja horaria con los niños de escuela infantil, a las 8.45.

- 2º y 3º de Ed. Infantil: acceso 3. Los alumnos tendrán su entrada por el acceso habitual con el siguiente horario:

2º: a las 8:50

3º: a las 8:55

Solo un acompañante por niño podrá acceder al recinto escolar no al interior. Esperarán en el porche, en la zona indicada para la recogida y entrega de los niños y siempre deberán mantener las medidas de distanciamiento y seguridad, además del uso de mascarilla.

1. Los niños de 2º y 3º formarán filas en la puerta de centro y siempre manteniendo la distancia de seguridad en los espacios habilitados para ello.
2. Para la organización de las filas, las profesoras apoyarán a los niños ya que los padres se encuentran fuera del recinto.
3. El resto de las familias permanecerán en el recinto.
4. Si fuera necesario comunicar algo a la profesora sobre el niño/a, esta comunicación se hará vía correo electrónico para garantizarnos su celeridad, nunca dentro del centro o del aula.
5. Los padres ejerciendo su responsabilidad, no traerán a su hijo/a al centro si este manifestara cualquier síntoma de enfermedad compatible o no con el Covid 19, especialmente tos persistente, diarrea y/o vómitos
6. Los niños accederán al centro por el itinerario marcado que los llevará al paso por la alfombra desinfectante.
7. Los niños no podrán traer juguetes de casa y de ser absolutamente necesario por el bienestar del niño, este se desinfectará antes de la entrada del mismo al centro.

ESTANCIA EN EL CENTRO.

1. Las ventanas de las aulas ya se encontrarán abiertas antes de la entrada de los niños. Si la climatología no lo impide se mantendrá una constante ventilación cruzada en el aula.
2. Una vez los niños se encuentren dentro del aula, las profesoras desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico a la entrada y salida y con agua y jabón antes del desayuno y a la entrada del recreo.
3. La botella de agua, siempre estará en su mochila.
4. Los niños, siempre depositarán sus enseres en el mismo sitio que será ordenado siguiendo el criterio del tutor del aula.
5. Cada grupo dispondrá de un material fungible común y el resto del material que se vaya a utilizar, deberá ser limpiado por la profesora una vez terminado el uso.
6. Las profesoras tomarán la temperatura al niño y si esta estuviera entre 37,00 y 37,20, se anotará en un registro y volverá a ser tomada al paso de tres horas.
7. Si se detectara cualquier síntoma compatible con el covid, se procederá al protocolo de detección de casos.
8. En esta edad, los niños no utilizarán mascarilla, pero las profesoras deberán llevarla en todo momento.
9. Dentro del aula, desaparecerán todos aquellos juguetes de difícil desinfección o lavado
10. Nunca se compartirá el patio o zona de juegos con otra clase o grupo. Cada aula dispondrá de su horario de uso de patio o zona de juegos. No se saldrá al patio o zona de juegos hasta que el grupo anterior haya entrado en su aula y los elementos de juego hayan sido debidamente desinfectados.
El profesor que acompaña al grupo en el patio, desinfectará las barandillas, asientos etc. de los elementos de juego, columpio, tobogán, balancines etc.,
11. Ya que el mantenimiento de la distancia de seguridad en estas edades se hace muy difícil , se organizarán zonas de juegos y grupos , donde los participantes siempre sean los mismos a fin de que de aparecer un posible caso, el rastreo sea más efectivo
12. La organización de las mesas y grupos se realizará también siguiendo el criterio de la profesora. Se registrará y no se alterará.

Las profesoras:

- Utilizarán mascarilla de forma obligatoria.

- Utilizarán calzado exclusivo de la escuela infantil.
- Llevarán su uniforme que será desinfectado diariamente.
- Utilizarán mascarilla de forma obligatoria.
- Lavado de manos continuo con jabón.
- Se dispondrá de gel hidroalcohólico en el aula debido para su uso
- Deberán tomarse la temperatura
- Desinfectarán su calzado y ropa tres veces al día: a la entrada al centro escolar, después del recreo y a la entrega de los niños a los padres.
- Llevarán siempre su pelo recogido
- No llevarán bisutería durante su tiempo de trabajo
- Mantendrán sus uñas cortadas al máximo

Las aulas:

Las aulas estarán permanentemente ventiladas.

Se realizarán **dos desinfecciones diarias** de las superficies de la escuela, una por la mañana antes de abrir y la otra durante el tiempo de recreo de los niños.

Al finalizar la jornada, el aula será desinfectada en lo referente a suelos, baños etc. por el servicio de limpieza del centro, mientras que todos los juguetes y enseres que los niños han estado utilizando habrán sido desinfectado por la profesora tras su uso.

Los baños:

Los baños se desinfectarán al menos en tres ocasiones a lo largo de la jornada.

Las profesoras enseñarán a los niños, en el momento de la asamblea, a realizar tareas de educación para la salud donde se incluye la limpieza y precauciones en el baño.

Es imprescindible que los niños entren siempre de uno en uno respetando los turnos y distanciamiento social.

Será obligatorio para los niños, que una vez acabada esta acción, realice su lavado de manos.

El uso de los baños, se hará siguiendo la zonificación de los mismos.

SALIDA DEL CENTRO

La salida se realizará por la misma puerta y se realizará de forma escalonada:

Escuela Infantil y 1º de Educación Infantil: 13.45

2º de Educación Infantil: 13:50

3º de Educación Infantil: 14.55

Nunca se procederá a la salida de uno de los grupos hasta que el anterior no haya terminado el proceso completamente.

Solo podrán salir al médico dentro de la franja horaria destinada para ello que será de 11 a 12 horas.

Los niños serán entregados a los padres en el caso de escuela infantil y tres años, mientras que los niños de cuatro y cinco años se entregarán en el mismo punto de entrada.

Se mantendrá siempre la distancia social entre familias y para ello la entrega se realizará de uno en uno.

Los padres deberán llevar la mascarilla siempre puesta durante el proceso de entrega y recepción del niño.

PLAN DE ACTUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

LLEGADA AL CENTRO

La entrada de los alumnos al centro mantendrá su horario habitual. Sin embargo, se verá alterado en alguno de los casos su acceso al centro para evitar aglomeraciones.

1º y 2º ED. PRIMARIA: 08.50. P. PRINCIPAL

3º y 4º ED. PRIMARIA: 09.00 P. PRINCIPAL

5º y 6º ED. PRIMARIA: 09.05 P. PRINCIPAL

En su llegada al centro, los alumnos deberán puesta debidamente la mascarilla a lo largo de toda la jornada lectiva

En el exterior, los alumnos formarán filas manteniendo la distancia de seguridad.

Su acceso al centro, se realizará siguiendo las marcaciones hechas en el suelo y de manera ordenada evitando los juegos y el contacto físico entre ellos.

Las aulas se encontrarán abiertas y el tutor esperará en la puerta a sus alumnos y el resto de profesores supervisarán la entrada de los niños. La llegada de los alumnos deberá cumplir con las medidas de desinfección de pies y evitar alteraciones y desórdenes.

Si el alumno no pudiera entrar en su horario o simplemente llegará tarde, éste deberá esperar hasta la hora de recreo para su incorporación a las clases.

ESTANCIA EN EL CENTRO:

1. Todas las aulas y los puestos, se encuentran ordenados manteniendo la distancia de seguridad entre los pupitres: 1.5 metros
2. El profesor que inicia la jornada esperará en el pasillo la llegada de los alumnos vigilando así que no se produzcan aglomeraciones
4. El alumno siempre utilizará el mismo pupitre y su abrigo siempre se colocará en el mismo lugar, encontrándose todo marcado con el número correspondiente de lista.
5. Sentado el alumno, el profesor aplicará gel hidroalcohólico en sus manos para asegurarnos la correcta aplicación.
6. El profesor tomará la temperatura a todos los alumnos anotando en una hoja de seguimiento aquellos casos que estén entre 37.00 y 37.20. A estos alumnos se les volverá a tomar la temperatura pasado un tiempo.

7. Si algún alumno presentara una temperatura de 37.5, será conducido a la sala Covid procediendo a activar el protocolo de gestión de casos.
8. Queda completamente prohibido el intercambio de material entre el alumnado y/o el profesor.
9. Los alumnos tendrán sobre su mesa o cajón un estuche con material higiénico compuesto por: gel hidroalcohólico, toallitas húmedas, pañuelos de papel.
10. En todos estos casos y como norma general cada alumno deberá traer su desayuno de casa perfectamente higienizada y con su nombre para evitar confusiones.
11. Al finalizar la clase, el profesor procederá a desinfectar la mesa, ordenador o cualquier elemento que pudiera haber utilizado en el desarrollo de la clase. El profesor no podrá abandonar el aula hasta la llegada del nuevo profesor para mantener en lo posible las medidas de seguridad implementadas en el aula.
14. Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.

Organización de baños y aseos

Baños chicas:

-Existen 3 lavabos que estarán repartidos de la siguiente forma:

LAVABO 1 PARA 1º Y 2º DE PRIMARIA

LAVABO 2 PARA 3º

LAVABO 3 PARA 4º Y 6º DE PRIMARIA.

-Existen 5 WC que estarán repartidos de la siguiente forma:

WC 1 PARA 1º DE PRIMARIA

WC 2 PARA 2º DE PRIMARIA

WC 3 PARA 3º DE PRIMARIA

WC 4 PARA 4º DE PRIMARIA

WC 5 PARA 6º DE PRIMARIA

Baños chicos:

-Existen 2 lavabos que estarán repartidos de la siguiente forma:

LAVABO 1 PARA 1º, 2º Y 3º DE PRIMARIA

LAVABO 2 PARA 4º Y 6º DE PRIMARIA.

-Existen 4 urinarios repartidos de la siguiente forma:

URINARIO 1 PARA 1º DE PRIMARIA

URINARIO 2 PARA 3º DE PRIMARIA

URINARIO 3 PARA 2º DE PRIMARIA

URINARIO 4 PARA 4º Y 5º DE PRIMARIA

-Existen 3 WC repartidos de la siguiente forma:

WC 1 PARA 1º DE PRIMARIA

WC 2 PARA 2º Y 3º DE PRIMARIA

WC 3 PARA 4º Y 6º DE PRIMARIA.

SALIDAS AL RECREO Y DEL CENTRO

Los alumnos desayunarán en la propia clase y solo en ese momento podrán quitarse la mascarilla. Se realizará una adaptación del horario en la salida al recreo de manera que solo haya tres grupos fuera a la vez en el patio.

De 11.50 a 12.10: Los grupos 4º, 5º y 6º

De 12.10 a 12.30: Los grupos 1º, 2º y 3º

La salida y entrada del mismo se realizará de manera escalonada, por grupos en orden ascendente y siempre en fila, manteniendo las normas de las distancias y seguridad. La salida y entrada se realizará siguiendo la marcación realizada en el suelo para los flujos de circulación.

El patio tendrá una nueva demarcación orientada a la separación de grupos y la colocación de estos en un lugar u otro siempre será la misma. No podrá alterarse.

Salidas del centro por cuestiones personales, medicas etc. deberán coincidir con el horario de recreo y habiéndolo avisado telemáticamente con anticipación.

PLAN DE ACTUACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

LLEGADA AL CENTRO

El uso de la mascarilla será obligatorio a lo largo de toda la jornada lectiva.

La entrada al centro continúa con su horario habitual, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.

En el acceso al centro, se han marcado diferentes entradas de los alumnos para evitar aglomeraciones.

- 1º y 2º de ESO acceso 1; Entrada principal 8.15
- 3º y 4º de ESO acceso 2; Escalera de emergencias 8.15

La puerta de emergencia, deberá abrirla Pilar Mateo para el acceso de los alumnos 3º y 4º..

Blas se encargará de supervisar a los alumnos que entran por la entrada principal.

ESTANCIA EN EL CENTRO

1. Deberán seguirse las indicaciones de entrada, marcaciones en el suelo y cartelería.
2. Se han preparado espacios más amplios con mayor distanciamiento entre los puestos, quedando determinados de la siguiente manera:
 - 1º en el taller de tecnología
 - 2º en el aula de plástica.
 - 3º ocupará el aula destinada como habitual para cuarto
 - 4º en el aula de su curso anterior
3. El profesor que inicia la jornada, esperará en el pasillo la llegada de los alumnos vigilando así que no se produzcan aglomeraciones
3. El alumno siempre utilizará el mismo pupitre y su abrigo siempre se colocará en el mismo lugar, encontrándose todo marcado con el número correspondiente de lista.
4. Sentado el alumno, el profesor supervisará el lavado de manos.
5. El profesor tomará la temperatura a todos los alumnos anotando en una hoja de seguimiento aquellos casos que estén entre 37.00 y 37.20
6. En caso de detectarse algún síntoma compatible con el covid, se procederá al protocolo establecido en gestión de casos.
7. El niño que haya presentado síntomas compatibles o no con el coronavirus, no podrá volver al centro hasta, mediante los padres se asegure que los síntomas presentados no son contagiosos.
8. Queda completamente prohibido el intercambio de material entre el alumnado y/o el profesor.
9. Los alumnos tendrán sobre su mesa o cajón un estuche con material higiénico compuesto por: gel hidroalcohólico, toallitas húmedas y pañuelos de papel.

10. En todos estos casos y como norma general cada alumno deberá traer su desayuno de casa perfectamente higienizada

11. El alumno podrá interactuar con los compañeros levantándose de su sitio entre clase y clase, siempre usando mascarilla y respetando la distancia de seguridad.

12. Al finalizar la clase, el profesor procederá a desinfectar la mesa, ordenador o cualquier elemento que pudiera haber utilizado en el desarrollo de la clase. El profesor no podrá abandonar el aula hasta la llegada del nuevo profesor.

Salidas al baño

El uso de los baños estará definido y determinado para su uso, quedando organizado de la siguiente manera:

BAÑOS CHICAS

-Existen 2 lavabos repartidos de la siguiente forma:

LAVABO 1 PARA 5º DE PRIMARIA Y 4º ESO

LAVABO 2 PARA 1º, 2º Y 3º DE ESO

-Existen 3 WC repartidos de la siguiente forma:

WC 1 PARA 5º DE PRIMARIA.

WC 2 PARA 1º Y 2º ESO

WC 3 PARA 3º Y 4º ESO

BAÑOS CHICOS.

-Existen 4 urinarios repartidos de la siguiente forma:

URINARIO 1 PARA 5º DE PRIMARIA Y 4º DE ESO

URINARIO 2 PARA 1º ESO

URINARIO 3 PARA 2º ESO

URINARIO 4 PARA 3º ESO

-Existen 2 lavabos repartidos de la siguiente forma:

LAVABO 1 PARA 5º DE PRIMARIA Y 4º ESO

LAVABO 2 PARA 1º, 2º Y 3º ESO

-Existen 2 WC repartidos de la siguiente forma:

WC 1 PARA 5º DE PRIMARIA Y 4º ESO.

WC PARA 1º, 2º Y 3º ESO.

Solo en este caso el alumno podrá abandonar el aula.

SALIDAS AL RECREO Y DEL CENTRO

Al tratarse de cuatro grupos, realizarán el recreo de manera simultánea atendiendo, con especial cuidado a la salida y entrada, que se realizará de forma ordenada y escalonada, atendiendo a orden ascendente (de 1º a 4º de ESO). Siempre en fila y manteniendo las distancias de seguridad

La salida del centro al finalizar la jornada lectiva, se realizará de forma escalonada en orden ascendente y cada grupo utilizará para salir la misma puerta por la que accedió al centro. Se iniciará la salida a las 14.15, teniendo que haber asegurado la salida de los alumnos de educación primaria para proceder a la salida.

Socuéllamos

ANEXO II

PLANOS DEL CENTRO TRAS REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS



